

índice

EDITORIAL.....	3
CAPÍTULO 1	
1. GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA.....	6
1.1 ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA NORMATIVO INSTITUCIONAL.....	6
CONSEJO SUPERIOR.....	7
CONSEJO DE RECTORÍA.....	7
CONSEJO ACADÉMICO.....	8
1.2 EVALUACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE GOBIERNO.....	9
1.3 ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A ORGANISMOS DE GOBIERNO.....	10
1.4 COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS.....	11
2. EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL Y CADENA DE VALOR ...	12
CAPÍTULO 2	
1. CALIDAD EDUCATIVA Y HUMANA.....	15
1.1 COMPROMISO CON LA CALIDAD - APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PEU (OCTAVA ITINERANCIA).....	15
1.2 COMPROMISO CON LA CALIDAD – PROGRAMAS RECONOCIDOS DE ALTA CALIDAD Y PROGRAMAS EN PROCESO DE ACREDITACIÓN.....	16
1.3 COMPROMISO CON LA CALIDAD – CONSOLIDACIÓN DE LAS POLÍTICAS ACADÉMICAS EN LA UCM.....	17
1.4 COMPROMISO CON LA CALIDAD - EVOLUCIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA.....	18
1.5 COMPROMISO CON LA CALIDAD – PRESENCIA EN CENTROS TUTORIALES.....	18
2. COMPETITIVIDAD E IMPACTO DE LA UCM EN EL CONTEXTO.....	19
2.1 MAPA DE COMPETITIVIDAD UCM.....	19
2.2 MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LAS LABORES FORMATIVAS, ACADÉMICAS, DOCENTES, CIENTÍFICAS, CULTURALES, ADMINISTRATIVAS Y DE EXTENSIÓN.....	20
3. INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y MULTICULTURALIDAD.....	22
3.1 UN CONCEPTO ÚNICO DE INCLUSIÓN.....	22
3.2 EQUIDAD Y PERMANENCIA EN LA UCM.....	24
3.3 BECAS Y OPORTUNIDADES PARA CUMPLIR SUEÑOS.....	26
3.4 EL CENTRO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN (CEAE).....	27
3.5 UCM GLOBAL Y MULTICULTURAL.....	28

4. CALIDAD DE VIDA PARA LA COMUNIDAD UCM.....	33
4.1 SERVICIOS DE BIENESTAR QUE NOS HACEN ÚNICOS.....	33
4.2 FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE PROFESORES.....	38
5. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO REGIONAL.....	42
5.1 CATEGORIZACIÓN DE GRUPOS E INVESTIGADORES UCM EN EL SNCTEI.....	42
5.2 VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN.....	43
5.3 PERTINENCIA DE NUESTRA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO.....	43
5.4 LA UCM UN ECOSISTEMA PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO CON IMPACTO REGIONAL.....	44
6. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL.....	47
6.1 ALCANCE TERRITORIAL DE LAS APUESTAS SOCIALES INSTITUCIONALES.....	48
6.2 TEJIDOS QUE NOS POTENCIAN.....	49
6.3 EL NÚCLEO DE ESTUDIOS EN MEMORIA Y PAZ.....	53
6.4 CONTRIBUCIÓN EN EL CONTEXTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS.....	54

CAPÍTULO 3

1. CAMPUS VITAL.....	56
1.1 PLANEACIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA.....	56
1.2 RENOVACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL BLOQUE C.....	56
1.3 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.....	57
1.4 SOMOS CONSCIENTES, SOMOS UCM.....	58

2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.....	59
--	-----------

CAPÍTULO 4

RETOS INSTITUCIONALES PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS EN EL CONTEXTO DEL PDI Y EL PMI.....	62
--	-----------

BIBLIOGRAFÍA.....	63
--------------------------	-----------



editorial



EDITORIAL

Hna. Elizabeth Caicedo Caicedo
Rectora UCM

En 1987, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo fijó un ambicioso objetivo de desarrollo sostenible, que describió como “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. En el 2015 con la adopción de la Agenda 2030, los líderes globales Miembros de las Naciones Unidas acordaron de manera unánime la adopción y el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A través de los ODS, se aspira en este momento crítico del planeta, no solo a revertir el deterioro ambiental, sino a generar condiciones que promuevan la justicia, la equidad, la solidaridad, la dignidad y el reconocimiento y el respeto a la diversidad. Pero esto demanda cambios de paradigmas que incidan en la reconfiguración de nuestras políticas y modelos, de modo que aseguren la conservación de los ecosistemas y garanticen el bienestar de las personas.

El papel de la educación superior en la preparación de las nuevas generaciones para un desarrollo humano sostenible, parte de la resignificación del desarrollo sostenible como una evolución en

las relaciones entre los sistemas sociales, económicos y ambientales, y plantea el reto de viabilizar el desarrollo económico y social privilegiando la defensa de la vida en todas sus expresiones.

Tal desafío le implica a las IES redefinir el enfoque y los objetivos de sus labores formativas, docentes, científicas, culturales, de extensión, así como la manera en la que se transfiere y aplica el conocimiento en la sociedad para su transformación, promoviendo la interdisciplinariedad y la cooperación con instituciones en el ámbito local, nacional y global. Es necesario en este contexto, comenzar a conjugar cambios estructurales promovidos por la ciencia, la tecnología y la innovación, como estrategia de cohesión social en la que confluyan todos los actores que inciden en el desarrollo.

La UCM, desde su filosofía e identidad asume un compromiso con la sostenibilidad como eje articulador de sus funciones sustantivas, y teje las dimensiones económicas, ambiental y de gobierno que configuran el presente informe, al perfil social que por más de siete décadas ha transformado personas y dejado huella en la sociedad.

A través del presente informe, la UCM da cuenta su desempeño con el énfasis puesto en áreas clave de la sostenibilidad, el impacto ambiental, la responsabilidad social y el gobierno corporativo, para rendir cuentas de manera transparente a los grupos de interés sobre el cumplimiento de la misión y la visión planteadas en el Proyecto Educativo Universitario, el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2025 y Plan de Mejoramiento Institucional.

Orientados por la estructura de los reportes de sostenibilidad reconocidos globalmente, la UCM evidencia su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en relación con su desempeño económico-financiero, social, medioambiental y de apoyo a la gestión con criterio de responsabilidad social. Esto en coherencia con los principios de participación y corresponsabilidad, los valores institucionales, el PEU, el PDI, y en este contexto, el Código de Ética y Buen Gobierno y el Sistema Institucional de Rendición de Cuentas para generar confianza y credibilidad en los grupos de interés.

Esta aproximación a la metodología de reporte de sostenibilidad es una oportunidad para visibilizar las apuestas institucionales en este campo, en respuesta a la invitación del Papa Francisco de promover el Pacto Educativo Global como un movilizador colectivo que permite fortalecer el compromiso congregacional e institucional por y con los jóvenes; por una educación científica, humanística y cristiana; por el cuidado de la casa común y la construcción de una sociedad más justa, solidaria y fraterna.

De esta manera, la UCM se pone a tono con las tendencias de la educación superior, desde una mirada amplia que le permite proyectarse en el tiempo como una obra de educación superior pertinente, comprometida con el destino común de la humanidad y con el cuidado integral de la creación, como una Universidad que sabe leer, comprender, interpretar las realidades emergentes para intervenirlas desde la Caridad y la Verdad.

Que la lectura atenta de este informe nos permita visibilizar las contribuciones de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, las buenas prácticas institucionales, las relaciones que se establecen con los aliados y amigos, la compañía del Dios de la vida y la presencia permanente de Marie Poussepin, cuyo legado nos apalanca, moviliza y proyecta.

Por último, la gratitud de cada una de las hermanas se dirige a todos los integrantes de la familia UCM. Gracias al aporte de cada uno de nosotros la Universidad es de manera permanente y coherente Un Proyecto de Amor que apunta a la Excelencia.



Hermana. María Elizabeth Caicedo Caicedo O.P.
Rectora



CAPÍTULO I

DIMENSIÓN GOBERNANZA

1. GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

Para orientar el buen gobierno universitario y responder al contexto de la Educación Superior en Colombia y en el mundo, la Universidad Católica de Manizales actualizó, en el año 2021, su Código de Ética y Buen Gobierno, concebido como horizonte y referente enmarcado en un conjunto de principios, valores y lineamientos que inspiran la conducta de los miembros de la comunidad universitaria, su fuerza radica en las razones morales que la justifican y en el poder interno de las decisiones personales. (UCM,2021, p. 34).

El Código de Ética y Buen Gobierno en la UCM, establece las buenas prácticas, actividades y compromisos que permiten el logro de los objetivos estratégicos y misionales, para fortalecer los procesos de calidad institucional. Estas buenas prácticas de Gobierno Universitario incluyen: prevalencia de los intereses institucionales, toma de decisiones con base en evidencias, datos e información por parte de las autoridades competentes, declaración de los grupos de interés y fluida relación con ellos, cultura de rendición de cuentas, garantía de participación de los las comunidades en los procesos institucionales y en los organismos de gobierno, convocatoria planeada y periódica de las reuniones de organismos de gobierno, actualización de la normativa de manera permanente, definición de políticas institucionales, interacción permanente de los actores de dirección y de gobierno para articular y alinear las acciones estratégicas institucionales, el Proyecto Educativo Universitario y el Plan de Desarrollo Institucional, en articulación con el Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad y el Modelo de Efectividad Institucional, bajo el fortalecimiento de éste último y de la Cadena de Valor, entre otros, que orientan el quehacer de la Universidad en materia de gobernanza y direccionamiento estratégico.

Para la Universidad Católica de Manizales, su gobierno institucional y transparencia, es una de sus grandes fortalezas en el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación Institucional, en tanto sus actividades académicas y administrativas dan respuesta a un ejercicio de gobierno transparente, efectivo, eficaz y comprometido con la calidad en la prestación del servicio público de Educación Superior.

En el ejercicio de sus funciones en la prestación del servicio público de la educación superior, la Universidad Católica de Manizales se relaciona con los siguientes grupos de interés a quienes va dirigido el presente informe en el marco del Sistema Institucional de Rendición de Cuentas.

DECLARATORIA Grupos de interés

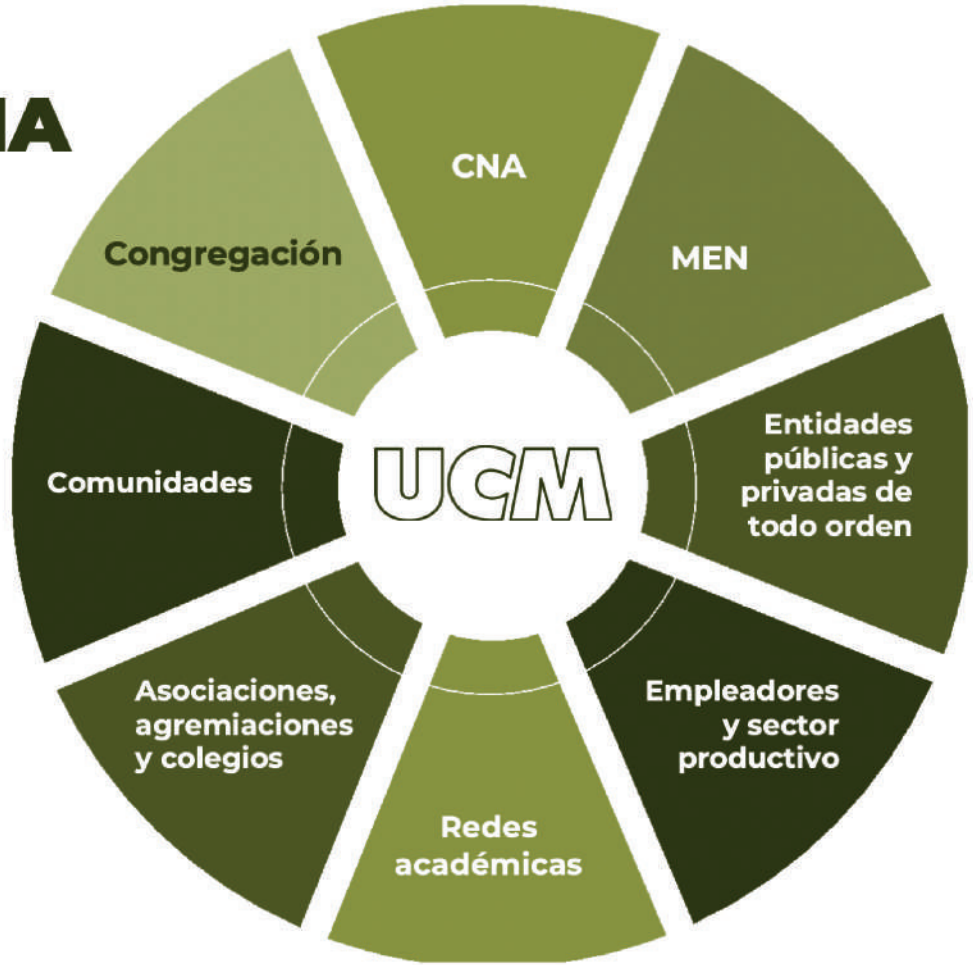


Figura 1. Grupos de Interés UCM
Fuente: Estatuto General 2022.

1.1 ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA NORMATIVO INSTITUCIONAL

En la Universidad Católica de Manizales la formulación y actualización de normativas institucionales se orientó en los últimos cuatro años a la articulación con las normativas de Ministerio de Educación Nacional y de otras autoridades que nos rigen como Instit

CONSEJO SUPERIOR

2018

- Resignificación y Resemantización del Proyecto Educativo Universitario

2019

- Estatuto Financiero.
- Estatuto Profesor.
- Estatuto de Auditoría Interna.
- Reglamento Interno del Consejo Superior.
- Actualización del Reglamento Interno de Trabajo.

2021

- Actualización del Estatuto Financiero.
- Actualización del Estatuto Profesor.
- Actualización del Reglamento Interno de Trabajo.
- Actualización de las Políticas Contables.
- Política de Sostenibilidad Fisca.

2022

- Actualización del Estatuto General. Principales ajustes:
 - Modificaciones de forma en la denominación de los títulos y redacción.
 - Inclusión de dos nuevos títulos sobre Comunidades y Grupos de Interés.
 - Se actualizó el carácter católico de la Universidad y el Vínculo Congregacional.
 - Ajuste en los objetivos.
 - Inclusión de gobernanza y direccionamiento estratégico en articulación con el PEU.
 - Modificación en la composición del Consejo Superior.
 - Modificación en el período de la (el) rectora (rector).
 - Modificación en la composición del Consejo Académico.
 - Cambios en las funciones de Consejo Superior, Rectoría, Consejo de Rectoría, Consejo Académico, Consejos de Facultad y Decanaturas.
 - Modificación en la composición del Consejo de Facultad.
 - Consejos de Facultad pasan de ser organismos de dirección a organismos de gobierno.
 - Se adicionan funciones de la Secretaría General.
 - Cambio de Control Interno a la Auditoría Interna: se modifica su naturaleza y funciones.

CONSEJO DE RECTORÍA

2018

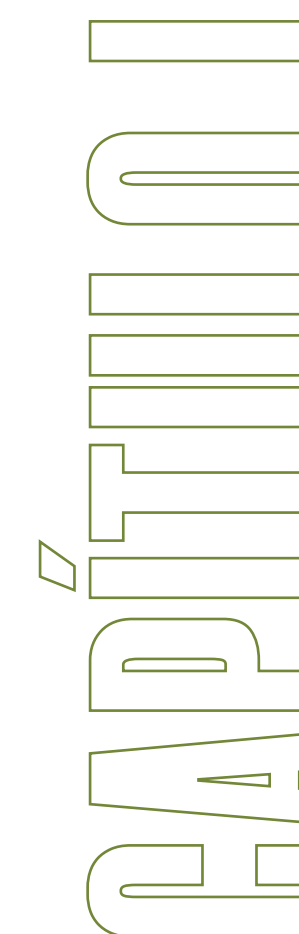
- Compilación de descuentos en matrícula.
- Sistema Institucional de Investigación.
- Programa UCM SABER PRO.
- Ecosistema de Innovación.
- Actualiza Estatuto de Propiedad Intelectual: Se incluye un capítulo sobre Spin Off.
- Programa de Gestión Documental.
- Política Informática.
- Plan Institucional de Archivo.
- Sistema Institucional de Extensión y Proyección Social.
- Plan de Formación y Desarrollo Profesor.
- Ecosistema de Emprendimiento.
- Sistema Institucional de Admisiones.
- Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales.
- Política de Bienestar.
- Actualización Comisión Institucional de Autoevaluación y Acreditación.
- Sistema Institucional de Educación a Distancia.
- Reglamento de la Colección de Microorganismos.

2019

- Actualización del Reglamento de la Bolsa de Empleo.
- Actualización del Reglamento Deportivo.
- Sistema Institucional de Rendición de Cuentas.
- Actualización de la Comisión Institucional de Autoevaluación y Acreditación.
- Institucionalización de la Convocatoria para Jóvenes Investigadores.
- Actualización del Programa Institucional de Desarrollo Estudiantil y Permanencia.

2020

- Reglamento Interno del Consejo de Rectoría.
- Sistema de Gestión Ambiental.
- Protocolos de Bioseguridad.
- Política de Investigación- Creación en Artes, Arquitectura y Diseño.
- Política de Jubilación.
- Política para la Atracción, Vinculación, Desarrollo y Retención del Talento Humano.
- Modelo de Comunicación Integrada.
- Estándares para el Diseño de la Infraestructura Física.



2021

- Protocolo de Prevención, Atención y Acompañamiento a la Violencia de Género en la Universidad Católica de Manizales.
- Actualización del Sistema Institucional de Admisiones.
- Actualización de la Política Informática.
- Actualización del Sistema Institucional de Investigación.
- Actualización del Programa Institucional de Desarrollo Estudiantil y Permanencia.
- Actualización del Plan de Formación y Desarrollo Profesoral.
- Actualización del Sistema Institucional de Extensión y Proyección Social.
- Manual de Identidad Corporativa.
- Políticas de Infraestructura Física.
- Actualización del Estatuto de Propiedad Intelectual.
- Actualización de la Política de para la Atracción, Vinculación, Desarrollo, Retención y Relevo del Talento Humano.
- Actualización de disposiciones en cuanto a becas, incentivos y descuentos a estudiantes.
- Protocolo de Microorganismos.
- Actualización del Sistema de Educación a Distancia y Virtual.
- Lineamientos de Comunicación y Branding.
- Código de Ética y Buen Gobierno.
- Actualización de la Política de Bienestar y aprueba Modelo de Bienestar y Pastoral Universitaria.
- Actualización del Voluntariado UCM.
- Política de Acceso Abierto para Publicaciones Científicas.
- Política de Humanización de los Servicios de Salud.
- Política para el Desarrollo de los Posgrados.

2022

- Política de Desconexión Laboral.
- Actualización Reglamento Deportivo
- Actualización Ecosistema de Innovación
- Rutas de Acompañamiento Integral
- Política de Seguridad Vial
- Actualización Reglamento Becas TOP
- Actualización Manual de Contratación
- Política de Innovación
- Ruta de la Innovación
- Actualización incentivos a la producción intelectual
- Actualización Sistema Institucional de Admisiones
- Actualización Protocolo de prevención, detección, atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género

2023

- Protocolo de Grados
- Actualización Política, Cultura y Prácticas Inclusivas
- Lineamientos de Salidas Académicas
- Actualización Programa de Monitorias Académicas
- Actualización Código de Ética y Buen Gobierno
- Actualización Programa de Desarrollo Estudiantil y Permanencia
- Actualización Programa UCM SABER PRO
- Actualización Política Ambiental
- Actualización Lineamientos de Uso del Correo Electrónico
- Ajuste a la Política de Jubilación
- Actualización Política de Gestión Integral

CONSEJO ACADÉMICO

2018

- Crea componentes relacionados con Innovación Social.
- Actualización del Reglamento Académico para Estudiantes de Pregrado, Especialización y Maestría.
- Ajustes al Reglamento de Prácticas.
- Actualización del Reglamento del Doctorado.

2019

- Actualización de la Normativa en Lengua Extranjera.
- Actualización de Lineamientos Curriculares.
- Actualización del Reglamento de Laboratorios.

2020

- Reglamento Interno del Consejo Académico.
- Lineamientos para la homologación de estudios cursados en una institución nacional o extranjera.
- Crea Red de Apoyo Universitario.
- Actualización del Reglamento de Doctorado.
- Políticas Académicas.



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE MANIZALES

2021

- Actualización del Reglamento Académico para Estudiantes de Pregrado, Especialización y Maestría.
- Creación de la distinción “Escudo de Oro al Graduado que Deja Huella”.
- Creación de componentes globales.
- Actualización de la Normativa Institucional de Elecciones.

2022

- Actualización Políticas Académicas
- Aprueba Reglamento de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Salud

2023

- Crea el Premio a la Práctica Pedagógica Innovadora “Hna. María Aracelly Gutiérrez Escobar”
- Aprueba Reglamento Académico para programas técnicos laborales.

1.2 EVALUACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE GOBIERNO

Desde el año 2019 y como parte de las acciones de mejoramiento en materia de buen gobierno en la UCM se implementó la evaluación de los organismos de gobierno como un ejercicio participativo y de fortalecimiento que busca el mejoramiento continuo en la gestión de dichos organismos en la Institución.



- **2019:** Encuesta de evaluación de los organismos.
- **2020:** A través de matriz DOFA.
- **2021-2022:** Escala de Likert: Evaluación de la gestión como colectivo en relación con sus funciones y responsabilidades.

Figura 2. Evaluación de los organismos de gobierno.
Fuente: Secretaría general

Dichas acciones de mejoramiento se consignan en un instrumento denominado “Plan de mejoramiento de los organismos de gobierno”. En la siguiente figura se consolidan las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas en el proceso de evaluación de los organismos de gobierno.

 FORTALEZAS	 OPORTUNIDADES DE MEJORA
Implementación del Modelo Pedagógico y cumplimiento de Misión y Visión	Seguimiento a esquemas de estímulo
Reconocimiento de estamentos de forma participativa	Fortalecimiento de la rendición de cuentas
Articulación al PDI	Trazabilidad de procesos de investigación y extensión
Reacción al momento de crisis y gestión del cambio	Seguimiento a gestión de ingresos conexos
Estímulos a estudiantes	Fortalecimiento de la sostenibilidad institucional
Toma de decisiones estratégicas	Fortalecimiento de la educación virtual
Comunicación de las decisiones.	Fortalecimiento de la implementación de Pol. Académicas
Agendas estratégicas.	Fortalecimiento de la medición de impacto
Procesos académicos y administrativos transparentes.	Seguimiento a la gestión de las decanaturas.
Sostenibilidad integral institucional.	Articulación con las comunidades y sus representantes
Agilidad en las decisiones.	Rendición de cuentas para representantes.
Ajuste al Marco Normativo y Regulatorio.	Fortalecimiento de seguimiento a Saber Pro
Capacidad para liderar el cambio.	Fortalecimiento del seguimiento a la deserción.

1.3 ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A ORGANISMOS DE GOBIERNO

La institución a través de la Normativa para elección de representantes a organismos de gobierno de la Universidad actualizada en agosto de 2022 presenta los lineamientos referentes a las elecciones democráticas de los representantes y suplentes de profesores, estudiantes y graduados, acatando lo establecido por la Constitución Política de 1991. Dichos representantes han sido elegidos por la comunidad universitaria por sus ideas, propuestas, experiencia y transparencia. En la ventana 2018 – 2023 se han llevado a cabo tres procesos electorales, convocados por la Rectoría: 25 y 28 de septiembre de 2019 (Resolución No. 50 del 30 de septiembre de 2019), el 29 de septiembre y 2 de octubre de 2021 (Resolución no. 043 del 5 de octubre de 2021); y 27 y 30 de septiembre de 2023 (Resolución No. 14 del 21 de marzo de 2023).

A continuación, se presenta la relación de profesores elegidos como representantes de su comunidad ante los Organismos de Gobierno, en las últimas tres elecciones democráticas de la UCM.

Tabla 1. Participación de Profesores en Organismos de Gobierno.

Organismo	2019	2021	2023
Consejo Superior	Principal: Samuel Patiño Agudelo	Principal: José Robert Sánchez Osorio	Principal: Óscar Andrés Álvarez Ríos
	Suplente: Presb. Luis Guillermo Restrepo	Suplente: Laura Karina Quintero Vargas	Suplente: Edwin Hernando Duque Meza
Consejo Académico	Principal: Yeison Alberto Garcés Gómez	Principal: Javier Mauricio Naranjo Vasco	Principal: Claudia Nohemy Montoya Estrada
	Suplente: Edwin Hernando Duque Meza	Suplente: Bibiana María Toro Osorio	Suplente: Beatriz Elena Padilla Hurtado
Consejo Facultad Ciencias de la Salud	Principal: Sandra Milena Campiño Valderrama	Principal: Laura Cano Bedoya	Principal: Eliana Mendoza Mendoza
	Suplente: Rubén Darío Agudelo Loaiza	Suplente: Claudia Marcela Vallejo Ramírez	Suplente: María Alejandra Rodríguez Vargas
Consejo Facultad Ingeniería y Arquitectura	Principal: Jhuliana Marcela Gallego Ríos	Principal: Juan Sebastián Arcila Henao	Principal: Paola Andrea Calderón Cuartas
	Suplente: Oscar Cardona Morales	Suplente: Ángela Maria Álzate Álvarez	Suplente: Sebastián Pinto Quintero
Consejo Facultad Ciencias Sociales Humanidades y teología	Principal: Juliana Díaz Ospina	Principal: Andrés Fernando Botero Cardona	Principal: María Luisa Castillo Osorio
	Suplente: Helman Norbey Moreno Agudelo	Suplente: Edwin Hernando Duque Meza	Suplente: Ana María Fayad Álzate

Consejo Facultad de Administración	Principal: Erick Marcelo Sepúlveda Vargas	Principal: Beatriz Eugenia Peters Guarín	Principal: José Luis Aguirre Valencia
	Suplente: Julián Valencia García	Suplente: Erick Marcelo Sepúlveda Vargas	Suplente: Erick Marcelo Sepúlveda Vargas

Tabla 3. Participación de Graduados en Organismos de Gobierno.

Organismo	2019	2021	2023
Consejo Superior	Principal: Patricia		

Vínculos a través de redes sociales

Actualmente la Universidad pública información en cuentas institucionales de Facebook, Instagram, LinkedIn, X, WhatsApp y YouTube. Adicionalmente se programa pauta publicitaria que complementa esta gestión comunicativa incluyendo las redes sociales de proveedores y aliados, para generar tráfico y posicionamiento en buscadores.

Además de los procesos indispensables de pauta, las redes sociales se usan como un medio de comunicación rápido y eficaz para la divulgación de información relevante de la institución. Estas redes hacen parte importante del despliegue de medios que se tiene no solo para la campaña publicitaria con fines de venta, sino también para campañas internas de apropiación de la identidad institucional.

Las cifras de seguidores de las redes sociales institucionales son:

- Facebook: 22.858
- Instagram: 5.147
- X (antes Twitter): 7.254
- LinkedIn: 9.751

La efectividad de la pauta se evidencia en el incremento de personas impactadas a través de los contenidos de las redes sociales, como se puede observar en la siguiente figura:

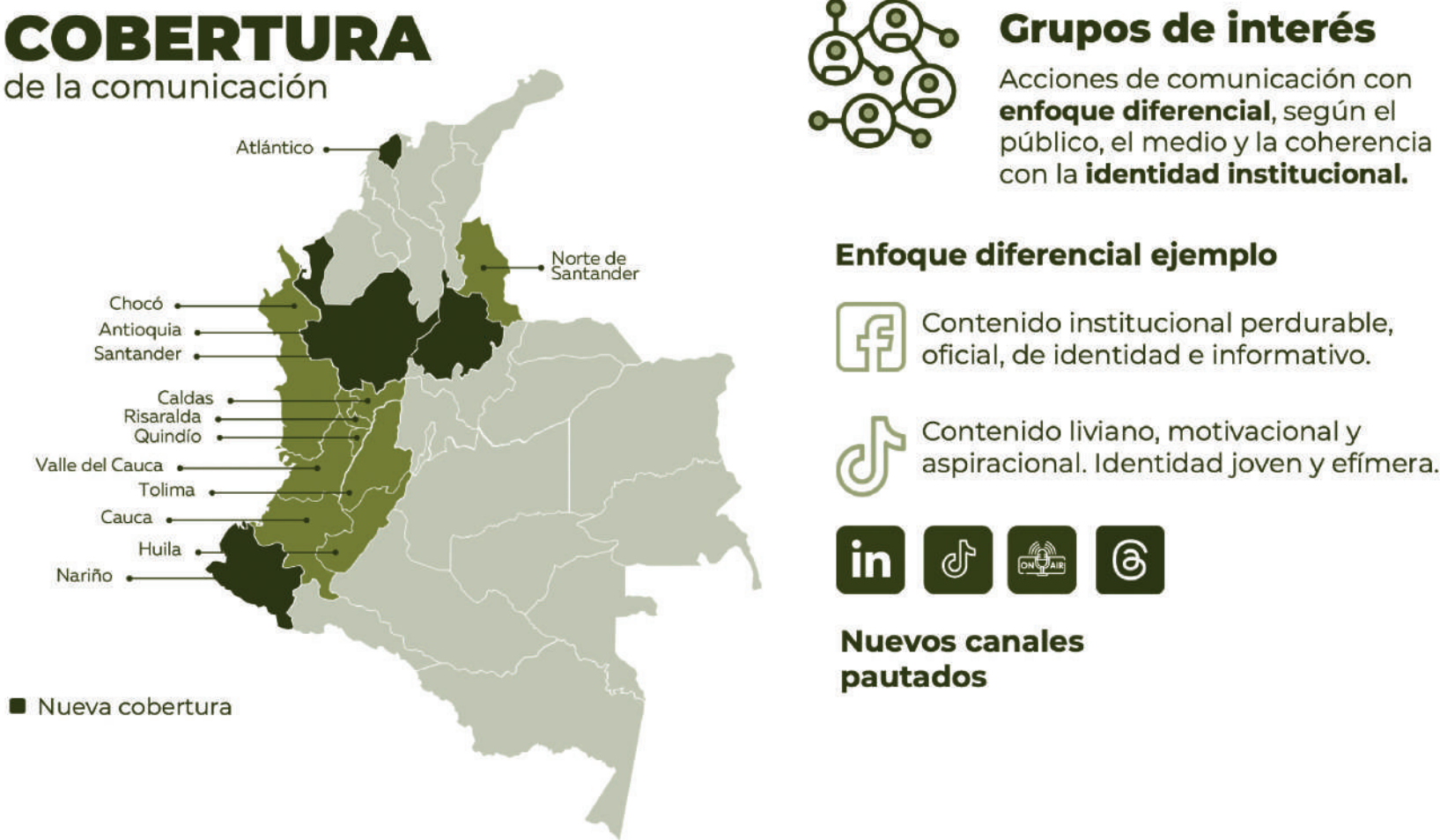


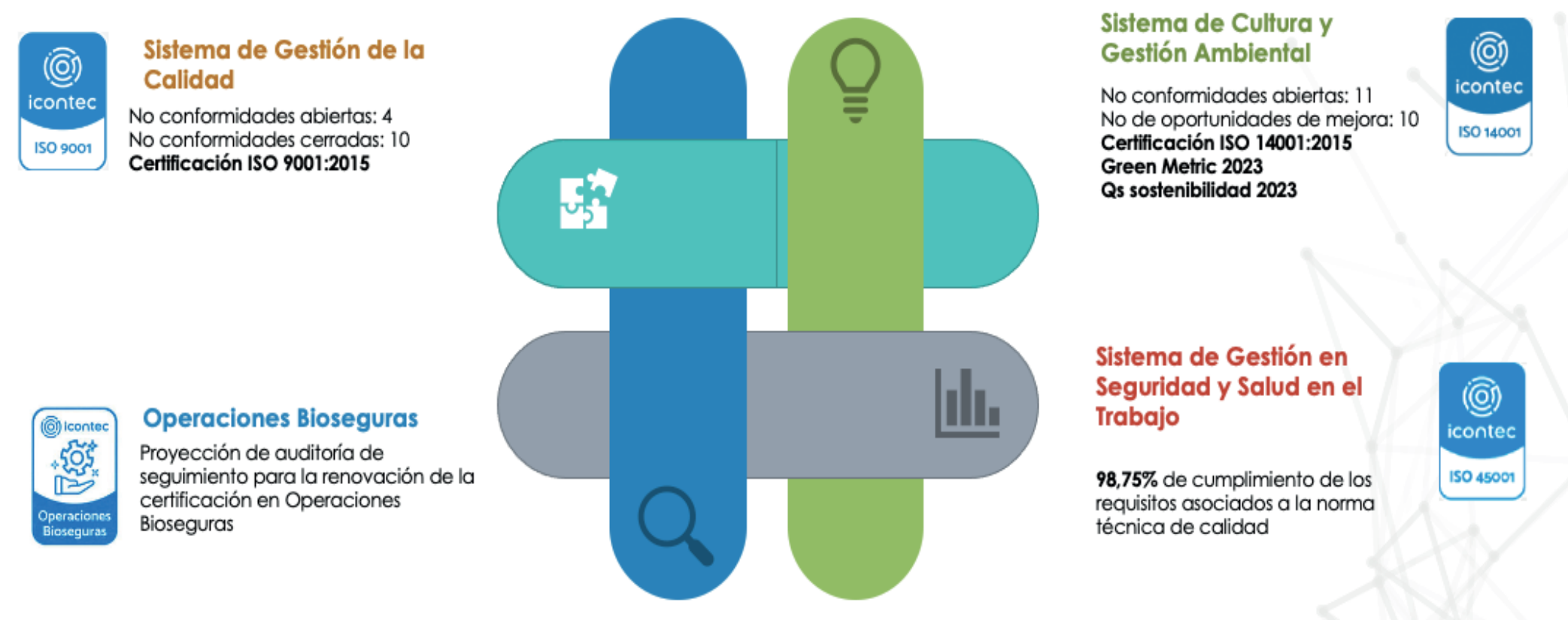
Figura 6. Cobertura de los Canales de Comunicación UCM.
Fuente: Unidad de Mercadeo y Comunicaciones.

2. EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL Y CADENA DE VALOR

La administración y gestión en la UCM se soporta en el Modelo de Efectividad Institucional, la cadena de Valor y el Sistema Integrado de Gestión. La institución concibe la efectividad como la capacidad de responder a la dinámica del conocimiento en un entorno cambiante, comprometida con el voto de confianza otorgado por la sociedad y por el Estado para el ejercicio de sus funciones misionales y sustantivas en correspondencia con su naturaleza e identidad.

El Modelo de Efectividad Institucional ha posibilitado la armonización de los siguientes sistemas y ecosistemas: SAIA: Sistema de Gestión Documental, SGC: Sistema de Gestión de Calidad, SCl: Sistema de Control Interno, GC: Gestión Curricular, SIPS: Sistema Institucional de Proyección Social, SII: Sistema Institucional de Investigación, SAC: Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad, Sistema de Cultura y Gestión Ambiental, Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y los Ecosistemas de Innovación y Emprendimiento.

La efectividad institucional y el aseguramiento de la calidad,



CAPÍTULO II

DIMENSIÓN SOCIAL

1. CALIDAD EDUCATIVA Y HUMANA

1.1 COMPROMISO CON LA CALIDAD – APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PEU (OCTAVA ITINERANCIA)

En el transcurso del año 2017 tuvo lugar la Séptima itinerancia, Resignificación y Resemantización del PEU. En el 2022 y 2023 se avanzó con la octava itinerancia, Apropiación y Fortalecimiento del PEU, a través de la cual la reacreditación institucional se convirtió en el horizonte de reflexión y participación de la comunidad universitaria; proceso fundamental para configurar el tejido académico y administrativo con el Plan de Desarrollo Institucional, las políticas institucionales vinculadas a las funciones sustantivas y la política educativa del sector de la educación superior.

Este ha sido un tiempo para el encuentro, discusión, confrontación, realimentación, adaptación, adopción, análisis, concertación, negociación e innumerables aprendizajes. Es así como, la reflexión promovida por las Mesas de Conversación tanto en la séptima como en la octava itinerancia ha estado mediada por preguntas que coadyuvan en la construcción de sentido, camino a la reacreditación institucional en el marco de nuestro PEU.

Estas reflexiones, se consolidan en los informes “Estrategias de Apropiación y Fortalecimiento del Proyecto Educativo Universitario” (2022) y “Medición del impacto de las labores formativas, docentes, científicas, culturales y de extensión, así como de la gestión administrativa” (2022). Además de los informes, se cuenta con expedientes y relatos que documentan las posturas críticas de los participantes de las mesas, traducidas en referentes para analizar las potencias y las emergencias que se develan en el despliegue del PEU.

Con todo esto, la participación de las comunidades: Administrativos, profesores, estudiantes, graduados, aliados y empleadores, ha sido esencial, porque sus voces han contribuido a trazar caminos de apropiación y consolidación del PEU. En este sentido, participaron por un lado, 500 representantes de la comunidad universitaria y se realizaron 55 mesas de conversación con decanos, directores de funciones sustantivas y coordinadores de unidades académico administrativas, directores de programa de pregrado, directores de programa de posgrado, y líderes de procesos, administrativos, profesores, tutores regionales, coordinadores de centros tutoriales, personal de mantenimiento, planta física, gimnasio, piscina y puntos de servicio y estudiantes (ver informe de sistematización: apropiación y fortalecimiento del PEU, 2022).



Finalmente, la Universidad Católica de Manizales (UCM), comprometida con el proceso de búsqueda continua de alta calidad, genera las condiciones institucionales para proseguir con la apropiación y fortalecimiento del Proyecto Educativo Universitario (PEU). En el contexto de la acreditación institucional, se avanza con la reflexión y la participación de la comunidad universitaria en diversos momentos y escenarios

1.3 COMPROMISO CON LA CALIDAD – CONSOLIDACIÓN DE LAS POLÍTICAS ACADÉMICAS EN LA UCM

En la UCM, los Programas, reconocen en la formación

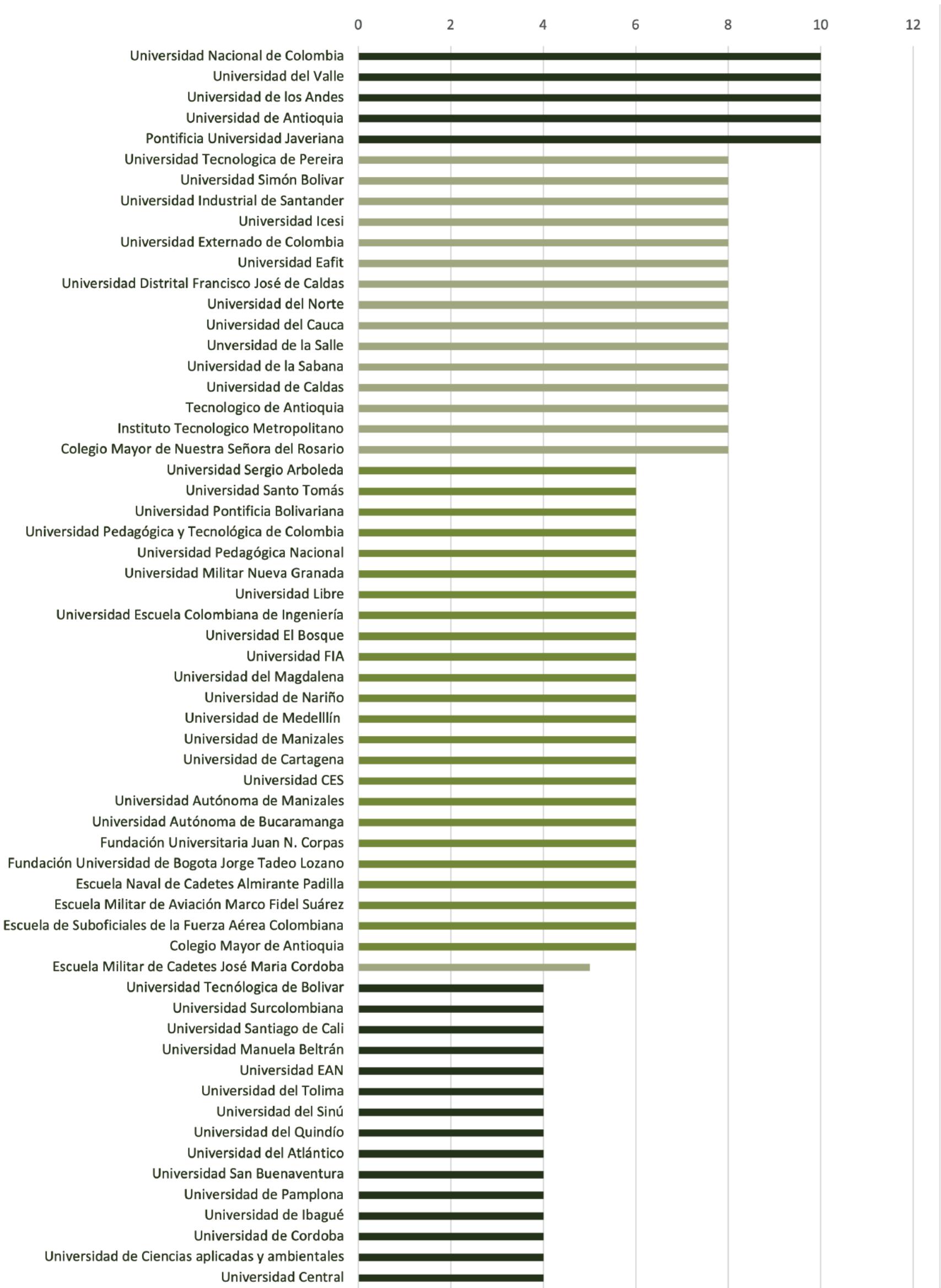


Figura 15. Ampliación de la presencia en Centros Tutoriales.
Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

2. COMPETITIVIDAD E IMPACTO DE LA UCM EN EL CONTEXTO

2.1 MAPA DE COMPETITIVIDAD UCM

El mapa de competitividad de la UCM consolidado durante el año 2023, permite definir el grupo de universidades de referencia con el cual se hicieron comparaciones en los siguientes aspectos que dan cuenta de la madurez y calidad institucional: Tamaño, docencia, investigación, desempeño académico en saber pro, extensión y proyección social, valor de la matrícula, mercado laboral y posicionamiento a nivel nacional e internacional.



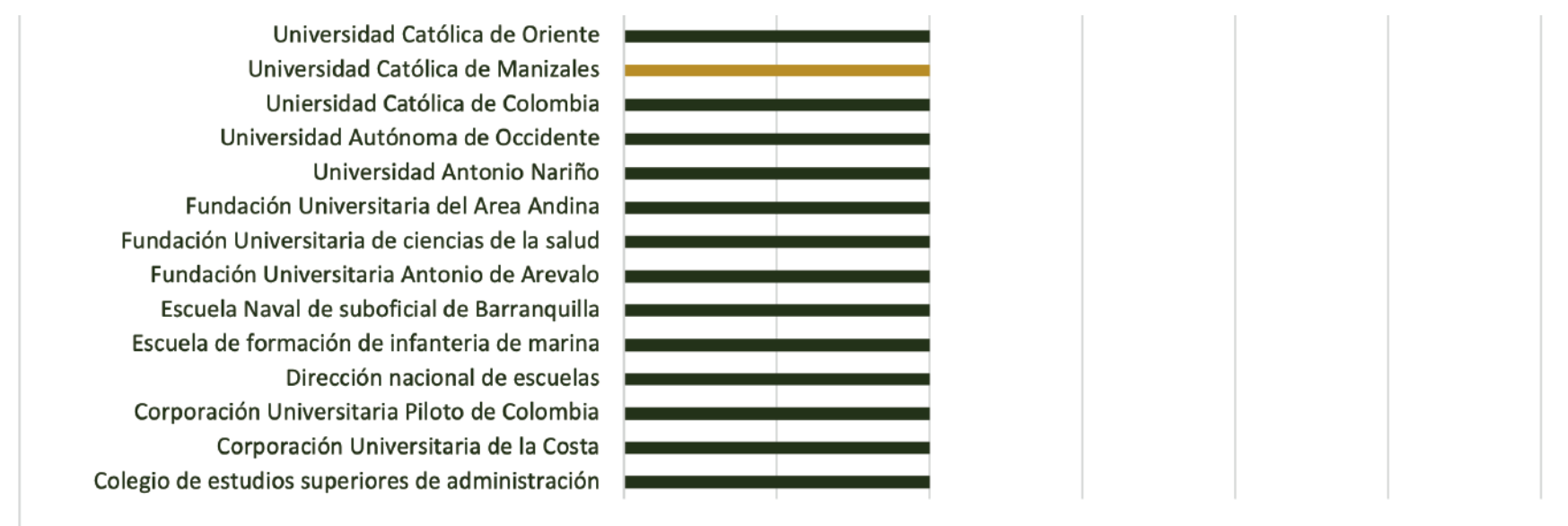


Figura 16. Desempeño institucional UCM Vs. IES grupo de referencia
Fuente: Informe de competitividad UCM, 2022.

A continuación, se relacionan algunas fortalezas de la institución identificadas en el informe de competitividad:

- La UCM tiene el 33% de programas acreditados en pregrado y 9% en maestría. A nivel institucional cuenta con el 40% de los programas acreditables acreditados.
- El indicador de relación profesor estudiante TCE para la UCM (1:14) es menor al promedio de su grupo de comparación, lo que muestra la pertinencia de la formación integral personalizante y liberadora.
- Para la UCM el porcentaje de docentes TCE con maestría (48,5%) es el más representativo en el grupo de instituciones acreditadas en alta calidad por 4 años.
- Tras la Pandemia 39.000 estudiantes dejaron las aulas de clase. Para la UCM la deserción disminuyó 5.5% (22.5%) de acuerdo con los datos por cohorte registrados en el SPADIES medidos hasta el semestre 2022-I.
- En relación con el desempeño académico en saber pro, la UCM presenta un resultado global de 125 puntos para el año 2022, resultado que se encuentra por debajo del promedio del grupo de instituciones acreditadas por 4 y 5 años y por debajo del promedio nacional.
- Para hacer énfasis en la evolución de la UCM en la investigación, el porcentaje de grupos en A aumenta 27 puntos porcentuales de 2017 a 2022. Quedando todos los grupos clasificados en A1, A y B para el 2022.
- La UCM tiene un promedio de matrícula en nivel universitario (4,26 millones) menor al promedio del grupo de instituciones acreditadas por 4 y 5 años (4,62 millones).
- Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), durante el 2020 el panorama del mercado laboral mundial era difícil teniendo en cuenta que no se preveía una recuperación rápida del mercado, al menos a los niveles previos a la pandemia. Para el 2021, la OIT menciona que “el mercado laboral mundial no se recuperaría de la pandemia al menos hasta 2023. Para el 2022, la UCM presenta una tasa de empleabilidad del 93% y un salario de enganche de 2.85 millones. En consonancia con el contexto anterior, esta sigue siendo una fortaleza institucional.

2.2 MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LAS LABORES FORMAT

Etapa 1: Exploración

1. Identificación de los aspectos CNA que deben ser abordados desde los indicadores de impacto.
2. Formulación de las preguntas que conducen a la definición de los indicadores.
3. Grupos focales: identificación de la perspectiva de los grupos de interés sobre los

3. INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y MULTICULTURALIDAD

3.1 UN CONCEPTO ÚNICO DE INCLUSIÓN

En el

UCM de raíces diversas – Procedencia de nuestros estudiantes

En el estudiante se centra el interés de la gestión académica y administrativa en la UCM. El Proyecto Educativo Universitario orienta su formación y lo

En la siguiente figura se relacionan cifras importantes resultado del proceso de caracterización de estudiantes de programas de pregrado.

ESTUDIANTES

4. El Programa UCM Saber Pro vincula a los estudiantes de pregrado desde su inducción a la vida universitaria, y promueve procesos de formación que contribuyen al logro de mejores resultados en las evaluaciones internas y externas de los estudiantes.
5. Las Tutorías académicas. El profesor de cada asign

Las diversas estrategias de permanencia han contribuido a una significativa disminución de la deserción institucional de cohorte en 5.5 puntos, lográndose una disminución de la deserción del 27.5%, al 22% en la última medición, como se evidencia en la figura 23.

En cuanto

La figura 23 refleja el total de incentivos otorgados por la Rectoría, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la Vicerrectoría de Bienestar y Pastoral Universitaria por un valor de \$8.218.322.000 para atender las condiciones y necesidades socioeconómicas particulares de los estudiantes durante el periodo de observación.

A continuación, se presentan de manera detallada las mediaciones pedagógicas que actualmente han sido llevadas al aplicativo Class Design.

Tabla 7. Actualización de Mediaciones Pedagógicas.

protagónico para promover el desarrollo de capacidades para un desempeño global a través de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social.

Desde esta perspectiva, la internacionalización de la UCM se destaca por los hitos en la ventana de observación, sintetizados en la tabla 22.

Embajadores UCM

A partir del 2020, la movilidad de profesores y de estudiantes se ha diversificado en la modalidad presencial y modalidad asistida por TIC (sesiones sincrónicas de acompañ

- Co-Liderazgo del proyecto de Investigación “Emprendimiento rural en la Educación Superior a partir de las experiencias desarrolladas en Universidades pertenecientes a REUNE”, de la Red de Emprendimiento Universitario de ASCUN.
- Coordinación del Nodo Eje Cafetero de la RUCC (Red de Universidades Católicas de América Latina

UCM Humana

Esta área se compromete con el acompañamiento al ser humano en relación con todas sus dimensiones: sociales, familiares, económicas, políticas y culturales, en diálogo con el entorno. En este sentido, prom

Tabla 12. Datos consolidados Unidad de Trabajo Social

UCM humana – Trabajo Social				
-----------------------------	--	--	--	--

Pastoral

Desarrolla procesos de evangelización que dan respuestas a las realidades propias, familiares y comunitarias de los integrantes de la UCM para la transformación social a través de la integración de la ciencia con la propuesta de Jesús en diálogo entre fe, cultura y vida.</

Tabla 16. Datos consolidados UCM Saludable – Psicología

||
||
||

Exposiciones	328	271	----	----	312	911
Concurso de cuento corto	37	29				

Tabla 19. Apoyo a la Formación Posgradual

Apoyo a la formación			
A			

Participación Feria de Emprendimiento:

Tabla 23. Feria de Emprendimiento

